

LO QUE DEBE SABER SOBRE LAS PRUEBAS DE COVID-19

1

CÓMO SE REALIZAN LAS PRUEBAS

Las personas que quieran someterse a una prueba primero deben ponerse en contacto con su proveedor de cuidado de la salud. En este momento, tienen prioridad quienes presenten síntomas de COVID-19, como fiebre, tos o dificultades respiratorias.

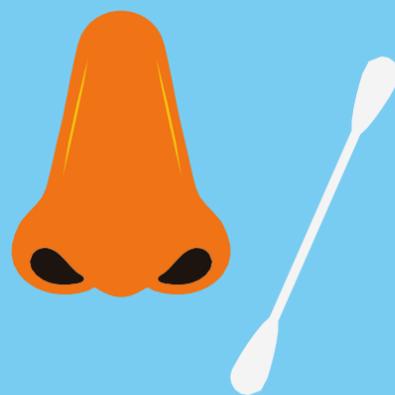


CONSULTA CON SU PROVEEDOR

Su proveedor realiza una evaluación de los síntomas de COVID-19 (fiebre, tos, dificultades respiratorias), en persona o por teléfono. El proveedor de cuidado de la salud determina si es necesario realizar una prueba, a partir de la orientación sobre pruebas del Washington State Department of Health (Departamento de Salud del Estado de Washington).

SE HACE UN HISOPADO NASAL

Si el proveedor decide que es necesario realizar una prueba de COVID-19, hará un hisopado nasal u orientará al paciente para que tome la muestra por sí solo.



LA MUESTRA SE ENVÍA A UN LABORATORIO

Se envía el kit de la prueba, con la muestra incluida, al laboratorio para que lo analicen.



SE COMUNICA EL RESULTADO AL PACIENTE

Si la prueba da positivo, se informan los resultados a Public Health – Seattle & King County (Salud Pública – Seattle y el Condado de King).



2

CÓMO ACCEDER A UNA PRUEBA

En primer lugar, las pruebas se recomiendan solo para quienes tengan síntomas. Si tiene síntomas de COVID-19, la forma de acceder a una prueba depende de quién sea usted. Los grupos prioritarios, como el personal de primeros auxilios, los trabajadores de atención de la salud y las personas que viven en establecimientos con muchas otras personas, como refugios e instituciones de cuidado de larga duración, tienen más formas de acceder a las pruebas que el público en general, ya que tienen un mayor riesgo.

PERSONAL DE PRIMEROS AUXILIOS

Si tiene síntomas de COVID-19, el personal de primeros auxilios, como los oficiales de policía o los servicios de emergencias médicas, debería comunicarse con su funcionario de salud. Se harán preparativos especiales para realizar una prueba rápidamente, de manera que puedan volver a su trabajo de inmediato.



TRABAJADORES DEL CUIDADO DE LA SALUD

En caso de presentar síntomas de COVID-19, los trabajadores del cuidado de la salud deberían comunicarse con los servicios de salud para empleados o con su proveedor de atención médica, quienes deberían facilitarles el acceso a una prueba.

GENTE QUE VIVE O TRABAJA EN ESTABLECIMIENTOS CON GRAN CONCENTRACIÓN DE PERSONAS

Quienes viven o trabajan en establecimientos de alto riesgo con gran concentración de personas, como instituciones de cuidado de larga duración o servicios para personas sin hogar, cuentan con servicios de salud exclusivos que pueden ayudar a quienes presenten síntomas de COVID-19 a acceder a pruebas seguras y a obtener apoyo.



PERSONAS ENFERMAS

Si usted no pertenece a ninguno de los grupos mencionados anteriormente y tiene síntomas de COVID-19, llame a su proveedor de cuidado de la salud. Incluso si su proveedor no está realizando pruebas, podrán analizar sus síntomas juntos y ayudarlo a acceder a pruebas y atención médica.

Esta infografía se realizó el 7 de abril de 2020. La información está sujeta a cambios. Para obtener más información, visite nuestro sitio web sobre COVID-19: www.kingcounty.gov/covid.

Si tiene dudas sobre COVID-19, el centro de llamadas sobre coronavirus del condado de King tiene servicios de interpretación disponibles. Para solicitar un intérprete, llame al 206-477-3977.